

Frente Nacional de Abogados exige junta de transición y desconoce al Ejecutivo

El Frente Nacional de Abogados de Venezuela se presentó este martes en las inmediaciones del Palacio de Miraflores para proclamar formalmente el desconocimiento de las actuales autoridades del Ejecutivo nacional y exigir a la Fuerza Armada y a los cuerpos policiales el respaldo a una junta de transición que convoque a elecciones presidenciales inmediatas.

El anuncio del gremio jurídico se dio en el marco de una movilización pacífica integrada por trabajadores de la salud, maestros, sindicalistas y familiares de presos políticos, la cual partió desde la Iglesia Sagrado Corazón de Jesús y fue interceptada en la calle Norte 4, a la altura de la Iglesia Altagracia, donde un piquete de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) bloqueó el paso general, aunque comisiones laborales lograron cruzar para consignar un pliego de demandas salariales y la reincorporación de sindicalistas destituidos.

Ante las barreras de contención desplegadas en Altagracia, el presidente del Frente Nacional de Abogados, Noé Mujica, explicó la adhesión de los juristas al reclamo popular y sustentó el llamado a la desobediencia militar y policial: “El Frente de Abogados de Venezuela se ha sumado en el día de hoy, así como se ha venido sumando a las diferentes luchas gremiales, a apoyar a los trabajadores de la salud, a los médicos, a los empleados públicos, a los obreros y a todo el pueblo en general que ha sido víctima de este desgobierno”.

Mujica expuso el núcleo del pronunciamiento institucional leído ante los medios de comunicación: “Queremos anunciarle al país que hemos hecho un llamado en el día de hoy a través de este considerando, donde estamos exigiendo que en virtud de las reiteradas violaciones a la Constitución en que está ostentando el cargo de presidente encargada la señora Delcy Eloína Rodríguez, así como también en virtud de las graves violaciones en que ha incurrido la Asamblea Nacional al pretender designar un Tribunal Supremo de Justicia que viola la Constitución abiertamente para tenerlo más bien a sus órdenes, a las órdenes de esa fuerza política, nosotros le hacemos un llamado entonces a todas las Fuerzas Armadas Nacionales en todos sus niveles de mando, a todos los comandos del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas de Venezuela, así como

también a las diferentes estructuras de mando de la Policía Nacional y demás cuerpos policiales de todo el país, que se sujeten a la Constitución, que desobedezcan las órdenes de los ilegítimos, porque no tienen legitimidad de origen de conformidad como está plasmado en nuestra Constitución”.

El dirigente gremial remarcó la ruta política que exige el cuerpo de abogados para superar el vacío institucional: “Les estamos pidiendo que se subordinen a las directrices del pueblo. Y en tal sentido queremos avanzar hasta Miraflores para exigir que sea conformada una junta de transición de gobierno que convoque con inmediatez a unas elecciones generales libres y transparentes que le devuelvan la democracia al pueblo venezolano”.

Frente al bloqueo operativo que impidió la llegada de la marcha a las puertas del palacio de gobierno, el directivo nacional del Frente, Moisés Mujica, dirigió un emplazamiento directo a los cordones de seguridad y ratificó la determinación cívica de continuar la protesta: “Una vez más el Frente Nacional de Abogados de Venezuela le hace un llamado a todos los sectores de la sociedad civil, a todos los gremios de la sociedad civil, que debemos organizarnos definitivamente para llegar a Miraflores”.

Advirtió a las fuerzas de seguridad del Estado que deben colaborar con los ciudadanos para llegar a salvo a Miraflores: “Advertimos a todos los funcionarios que forman parte de los órganos de seguridad del Estado del país, que se abstengan de seguir impidiendo como lo están haciendo en este momento de que la marcha avance hacia Miraflores, porque vamos a avanzar aún a costa de los obstáculos que ellos nos coloquen. Y serán responsables de lo que pueda ocurrir porque nosotros estamos llamando a un avance pacífico, a un avance con la sociedad civil, con todas las organizaciones civiles del país, con todos los gremios. Por eso le solicitamos a los cuerpos de seguridad del Estado una vez más que colaboren porque nosotros estamos resueltos a llegar a Miraflores”, sentenció Moisés Mujica.

El manifiesto suscrito por el Consejo Directivo Nacional y los capítulos regionales del Frente fundamenta su petitorio en los artículos 25, 138, 333 y 350 de la Constitución, declarando que ninguna orden emanada de órganos desprovistos de legitimidad constitucional genera obediencia debida.

La directiva advirtió que la imposición de un TSJ sin autonomía líquida las posibilidades de defensa para los trabajadores y el magisterio frente a los atropellos de la administración pública, por lo que exhortaron a la comunidad jurídica a nivel nacional a

no postularse ni convalidar los actos del Comité de Postulaciones y a mantenerse en sesión permanente de denuncia ante organismos internacionales.

En semanas anteriores, la organización ya había advertido ante la opinión pública y sedes diplomáticas la nulidad de origen del proceso judicial en marcha, tras la modificación parlamentaria que incorporó a 11 diputados dentro de los 21 integrantes del Comité de Postulaciones Judiciales. Dicha alteración, según denunció el Frente, vulneró deliberadamente el artículo 270 de la Constitución para subordinar la designación del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) a una mayoría partidista, anulando la representación que la Carta Magna reserva con exclusividad a la sociedad civil.

La Patilla